



LA TRATA DE PERSONAS APUNTA SIEMPRE A LA EXPLOTACIÓN DE UNA PERSONA

Ocurre cuando una o más de las siguientes ACCIONES utiliza determinados MEDIOS, para FINALIDADES de explotación.

## ACCIONES

1



**CAPTAR**

Conseguir personas con el fin de explotarlas.

Mediante

- Rapto/Secuestro
- Reclutamiento
- Falsas ofertas amorosas, de empleo o estudio

A través de

- Violencia sexual
- Violencia física
- Violencia psicológica
- Engaño
- Fraude

2



**TRASLADAR**

Desarraigar a las personas del lugar en el que viven.

Ya sea

- Dentro del mismo país
- Fuera del país

Una vez recibidas, las víctimas son:

- Privadas de sus documentos personales
- Maltratadas físicamente
- Maltratadas psicológicamente
- Abusadas
- Retenidas en lugares que desconocen
- Amenazadas
- Obligadas a pagar los gastos para su sostenimiento a sus explotadores

3



**RECIBIR Y ACOGER**

Albergar a personas para explotarlas.

Ya sea como

- Destino transitorio
- Destino final